

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

llave, 13 de diciembre del 2024.

**OFICIO N° 039 – 2024 I.E.I. N° 307 CHIJICHAYA**

**SEÑOR** : NORKA BELINDA CCORI TORO  
Directora de la Ugel El Collao

**PRESENTE.-**

**ASUNTO** : SOLICITO segundo pedido de que la plaza de dirección de la I.E.I. N° 307 Chijichaya no sea diferida a otra institución.

---

Es muy grato dirigirme a Ud., con la finalidad de poner de su conocimiento que en la última reunión realizada con la APAFA y padres de familia se tomó la decisión de Solicitar a su despacho el segundo pedido de que la plaza de dirección de la I.E.I. N° 307 Chijichaya no sea diferida a otra Institución mencionada en el documento de encargatura de dirección en vías de racionalización 2025, ya que contamos con buena cantidad de niños y niñas para el año 2025 , para lo cual le enviamos la relación de niños que se matricularan en el presente año siendo la convocatoria los primeros días de diciembre, para lo cual se adjunta la copia de acta y la relación de niños.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas. Atentamente.

**Atentamente,**



*Yeni Naca Viza*  
Yeni Naca Viza  
DNI N° 01297406  
DIRECTORA(e)